

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., veintinueve (29) de abril de dos mil diecinueve (2019)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2018-00313
Demandante:	OLFA MATILDE MORALES SILVA
Demandado:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
Asunto:	FIJA NUEVA FECHA PARA PRÁCTICA DE PRUEBAS

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el Despacho procede a adoptar las decisiones que en derecho corresponda:

-APLAZAR la audiencia de práctica de pruebas programada para el día 02 de mayo de 2019 a las 2:00 de la tarde, en atención a que para dicha fecha, le fue conferida comisión de servicios a la suscrita, a fin de asistir a una capacitación programada por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, los días 02 y 03 de mayo de 2019.

En virtud de lo anterior, se dispone fijar como nueva fecha para llevar a cabo dicha audiencia el **día 9 de mayo de 2019 a las 8:30 de la mañana.**

En consecuencia, por secretaria, comuníquese a las partes y líbrense los respectivos telegramas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D. C.-SECCION SEGUNDA
Por anotación en el estado electrónico No. <u>023</u> de fecha <u>30 de Abril 2019</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.
La Secretaria,  YADIRA JARAMILLO CARVAJAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA AD-HOC CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA
11001-33-35-013-2018-00313